Bogotá D.C., 05 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Yo **JORGE HERNÁN BELTRÁN PARDO**, identificado con C.C.80.208.023, actuando en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **BELTRÁN PARDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S.** identificada con **NIT 900.796.153-9,** en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, y modificado por la ley 1607 de 2012 y demás leyes y decretos, certifico que la misma ha cumplido oportunamente con las obligaciones relacionadas con el pago de aportes parafiscales y aportes de sus empleados, a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes a Caja de Compensación Familiar, durante los seis (6) meses inmediatamente anteriores a los que ha habido lugar.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

JORGE HERNÁN BELTRÁN PARDO
Representación Legal